

A Propósito de la Fundación de la Universidad de Chile el 19 de noviembre de 1842.
(HOMENAJE DE LA GRAN LOGIA DE CHILE A LA UNIVERSIDAD DE CHILE)

ORIENTE DE SANTIAGO, 27 de noviembre de 2018, era común.

Situarnos en la imagen del Chile de inicios del siglo decimonónico, contrasta y difiere largamente del Chile actual. Hoy nos asoman un asedio de migrantes huyendo de las dificultades y la pobreza de sus países, una crisis ética en algunas instituciones de la República y un Estado que en materia de Educación, pareciera olvidar progresivamente su función de amparar y educar a todos y todas. Por el año 1835, la población alcanza poco más de 1.000.000 habitantes, aumentando hacia 1854, hasta 1.440.000; se concentra la mayoría de ella en los núcleos de Santiago y Concepción, que sobreviven fundamentalmente de la actividad agrícola y comercial.

La mayor parte de la sociedad de la época es mestiza, predominando en la oligarquía la ascendencia europea, aunque en muchos de ellos ya aparecía una instilación¹ mapuche. En los estamentos populares el porcentaje de sangre nativa predomina. Desde el Periodo Hispano persiste una sociedad *oligárquica*, que ejerce el control económico y social junto a una pequeña *clase media* cercana a ella. La oligarquía dominante, a pesar de su espíritu republicano, está constituida por influyentes terratenientes. De aquí se explica el por qué el control del proceso de modernidad, iniciado en 1810, está en manos de un grupo muy cohesionado, donde sus principales aspiraciones son lograr el control político y económico, negado hasta entonces por la corona española a la elite dirigente. El Chile decimonónico no es testigo de rivalidades étnicas o tensiones regionales, que si afectan a otras regiones de Sudamérica. Ello ha permitido que el paso de los primeros *años de la formación política*² del Estado, de 1810 a un gobierno regular

¹ Ver en Collier, Simon en *Ideas y Políticas de la Independencia Chilena 1810 – 1830*. Santiago, 1977; también en Gazmuri, Christian en *El 48 Chileno. Igualitarios, Reformistas, Radicales, masones y Bomberos*, Santiago, 1992.

² Heise, Julio

Años de Formación y Aprendizaje Políticos 1810 – 1833. Santiago, 1977.

en 1831, fuera un periodo excepcional para el progreso que se va a lograr después.

El objetivo de la oligarquía está lejos de un cambio radical, debido a que la idea de una monarquía, por un tiempo acariciada, se ha desvanecido completamente para dar paso a una nueva institucionalidad Republicana, aunque bastante alejada aún de las estructuras propias de un sistema democrático. Uno de estos nuevos líderes utopistas fue Mariano Egaña, que escribe desde Londres a su padre, haciendo ver que lo que necesita Chile es un gobierno de *“gran poder y firmeza...nada valen las instituciones si no están apoyadas por el carácter nacional...las leyes nada son sin costumbres³”*.

Cercano a Mariano Egaña, se encuentra Andrés Bello López, caraqueño nacido en 1781, a los 18 años acompañó a Humboldt en sus excursiones científicas por Venezuela, en 1810 viajó junto a Simón Bolívar a Londres desde donde ya no regresaría a su tierra natal. Los 19 años que con modestia viviría en Londres, le permitirían comprender la cultura británica, su historia, su literatura, su economía y especialmente su pragmatismo, todo ello frente al fracaso de los ensayos políticos ocurridos en su país, que terminaron por hacerlo lejano a las teorías de gobierno, y manteniendo dudas en las instituciones democráticas. En 1829 arriba a Valparaíso. Estuvo en los trabajos que dieron forma a la Constitución de 1833, carta fundamental que recogería las aspiraciones de la oligarquía para establecer una república autoritaria y educadora, según lo creyeron Mariano Egaña, el propio Andrés Bello y Portales; -- principio que da forma al subsiguiente desarrollo histórico que se mantendría desde 1861 con el inicio de los gobiernos del Liberalismo ético, hasta en fin de la Republica parlamentaria en 1925--, que en su

visión sería lo más apto para las necesidades de Chile y, resumen del proceso de formación política que ve su inicio en 1810 y, con alguna seguridad, incluso antes⁴.

El gobierno iniciado por Joaquín Prieto en 1831 ha logrado reunir en su torno a los elementos más progresistas e ilustrados, entre ellos, Andrés Bello, con amplia preparación jurídica y Manuel Rengifo, con gran dominio financiero, ambos artífices del evidente progreso en materia gubernamental; se ordena las deudas internas y externas del Estado, se crea el Ministerio de justicia e Instrucción pública y, siguiendo el ideal de Andrés Bello, se pone énfasis en la educación. El gobierno conservador de Joaquín Prieto, a pesar de su conocida religiosidad, ha aceptado la presencia de Manuel Rengifo y Andrés Bello en su gabinete.

La amistad de Bello y Egaña marcan el inicio del desarrollo del movimiento cultural, en especial, del desarrollo universitario. En las postrimerías del gobierno de Joaquín Prieto, su Ministro de Instrucción Pública, Mariano Egaña junto a Bello, observan que la Real Universidad de San Felipe, se ha transformado en símbolo de una época pretérita⁵. Sus cursos han sido cerrados y entregados al Instituto Nacional y reducida a mera trama de grados.

La estadía de ambos en la Europa, y lo observado en ella y, especialmente en la Francia, le llevan a proyectar algo nuevo, siguiendo el modelo del *Instituto Francés*. Egaña, teniendo en cuenta las facultades extraordinarias dadas al presidente de la República, debido a la guerra contra la Confederación Perú-boliviana, expide un decreto con fuerza de ley, en 17 de septiembre de 1839, que fenece a la *Real Universidad de San Felipe* disponiéndose los mecanismos para la creación de un nuevo organismo, con el nombre *Universidad de Chile*. Se declaró extinguido “el establecimiento literario conocido con el nombre de Universidad de San Felipe”, casa de estudios creada por la Real Cedula firmada

⁴ Ver en Joselyn-Holt, Alfredo; *La Independencia de Chile*. Tradición, Modernidad y Mito. Cap. III y IV. Santiago, 1999

⁵ Eyzaguirre, Julio

Ob. Cit. Pag. 651

en 1738 por Felipe V e inaugurada en 1747. Inhabilitada ya la Real Universidad de San Felipe, se prepara la creación en su lugar la Universidad de Chile, proceso que se coronaría con éxito el 18 de noviembre de 1842.

La ley que argumenta su creación, la redacta Andrés Bello, la que tomó algunos años, entregando el anteproyecto poco antes de concluir el período presidencial de Joaquín Prieto.

El Mensaje Presidencial es enviado al Congreso para su despacho, una vez iniciado el gobierno de Manuel Bulnes, que remite el ministro de Instrucción Pública, Manuel Montt, en 1842. La ley queda promulgada en Santiago, el 19 de noviembre de 1842, fecha en la que el congreso Nacional acordó el proyecto de ley que creaba “un cuerpo encargado de la enseñanza y el cultivo de las letras y ciencias en Chile llamada Universidad de Chile”. La joven República de Chile ya contaba con la universidad que ameritaba, transformando su fundación en uno de los hitos más significativos de la naciente república.

En sus primeros años, la Universidad, careció de funciones docentes, las cuales continuaron a manos del Instituto Nacional, en cambio, asume la tarea que al momento nadie cumple, la de servir como centro de investigación científica y humanista. Si bien la Universidad no imparte docencia, tomó la supervigilancia de todos los grados que se daban en país; además, en el artículo 15 de su ley orgánica prescribe que, para los exámenes rendidos por alumnos, tanto del Estado como particulares, habilitantes para seguir una carrera profesional, necesitan ser presenciados por la Comisión de la Facultad respectiva. Esta disposición derogó automáticamente la facultad que tuvo el Instituto Nacional de ejercer el monopolio en la recepción de exámenes de los colegios particulares.

Ante una consulta del consejo universitario, contrariando el texto que lleva la firma del propio ministro Montt, éste resolvió que no se innovara el sistema, siguiendo así el control del Instituto Nacional sobre la enseñanza privada---a pesar de las frecuentes protestas.

La autoridad rectora de la naciente Universidad, designada por el gobierno recaería en el hombre de mayores merecimientos intelectuales, don Andrés Bello. Siendo su Secretario General el poeta Salvador Sanfuentes. Andrés Bello, será su primer Rector, su principal artífice y la figura más relevante de la actividad cultural en Chile en los años 40 decimonónicos.

Los decanos de las cinco facultades iniciales fueron el presbítero Rafael Valentín Valdivieso, en Teología; Mariano Egaña, en Leyes; Lorenzo Sazie, en Medicina; Andrés Gorbea, en Ciencias Físicas y Matemáticas y José Miguel de la Barra, en Filosofía y Humanidades.

El gobierno, por única vez, se encarga de nombrar a los académicos de cada facultad, que debían ser treinta profesores por facultad, más la carencia de personas con conocimiento idóneo, termina por reducir su número.

El 17 de septiembre de 1843, víspera del aniversario de la Independencia, se efectuó la solemne instalación de la Universidad de Chile en el edificio de la vieja Universidad de San Felipe, ubicado donde hoy se levanta el Teatro Municipal de Santiago. En el discurso de inauguración de la Universidad, Bello hizo entrega de los principios éticos, educacionales y científicos, que hará de la naciente universidad, un ente del saber impregnado de un sano propósito nacional y de prudente equilibrio entre la tradición y la modernidad.

La armonía y coordinación de las ciencias fue unos de los primeros valores, puesto que *“...Todas las verdades se tocan... no existiendo esta asección en el dogma, y la verdad teológica...todas las facultades humanas forman un sistema...no se puede paralizar una sola fibra del alma sin que todas las otras enfermen... las ciencias dan un entendimiento a la imaginación, elevan el carácter moral⁶.”*

Bello hizo profesión de fe en la libertad, contraria a la ...docilidad servil que lo recibe todo sin examen ...y a la desarreglada licencia que se revela contra la

⁶ Eyzaguirre, Jaime

Ob. Cit. Pag.653

autoridad de la razón y de los más nobles y puros sentimientos. En la búsqueda de la verdad a la pregunta ¿Qué es el hombre? Bello estimó que se requiere de corporaciones que se encarguen de esta tarea, siendo ésta la misión de la Universidad.

La axiología de Bello no solo especula en el quehacer universitario sino también de la sociedad, puesto que, para formar a un hombre, se debe comenzar por su educación y se requiere un gran número de maestros instruidos en el *deber ser* de la maestría, puesto que sus efluvios son los grandes arsenales científicos y literarios.

Sr. Rector, Profesor Dr. Ennio Vivaldi Véjar:

176 años han transcurrido desde aquel 18 de noviembre de 1842. Como no recordar los nombres de rectores como Manuel Antonio Tocornal Grez, Ignacio Domeyko Ancuta, Jorge Huneeus y Diego Barros Arana en el siglo XIX. Valentín Letelier Madariaga, Juvenal Hernández Jaque, Juan Gómez Millas y Eugenio Gonzalez Rojas.

La Universidad de Chile ha sido desde su fundación y hasta hoy una institución de carácter público. Y ese carácter público originario la transformaron en la institución que más decisivamente marcará la identidad de la nación chilena. Su condición irrefutable de principal casa de estudios superiores de Chile, la ha ligado indisolublemente al devenir histórico de nuestra patria. Ha sido la fuente y la defensa de la libertad de pensamiento, del respeto a la diversidad, del dialogo tolerante, de la convivencia armónica y fraterna, pero principalmente ha sido un gran faro de luz, del saber, del conocimiento y de la excelencia académica. Sus jóvenes que a través de su existencia han llenado las calles con sus aspiraciones estudiantiles y solidarias, muchos de ellos forjadores de líneas de pensamiento sustentadas en los valores humanistas, dirigentes que han copado las instituciones de la república, los poderes del estado, presidentes de la república, constructores de conocimiento científico, investigadores, productores y creadores

de arte, filósofos, en fin profesionales chilenos formados al amparo de la educación pública, generado por nuestra querida Universidad de Chile.

Sea este el homenaje y reconocimiento que la francmasonería chilena, a través del Gobierno Superior de la Gran Logia de Chile entrega a la Universidad de Chile en virtud de sus méritos académicos, históricos, de vocación pública, de movilidad social, fuente de libertad y de igualdad, representado en este sentido aplauso fraterno de nuestra membresía a todos quienes representan a la Universidad de Chile en esta ceremonia, especialmente en la persona de vuestro respetable rector SR. ENNIO VIVALDO VEJAR.

Santiago, 27 de noviembre de 2018, era común.



Claudio Muñoz Morales

Gran Orador

Gran Logia de Chile - Marcoleta 659 - Santiago

+56 22 4761 195